



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

Intendencia
Económica
y Social

RESOLUCIÓN N° **0434**

NEUQUÉN, **07 OCT 2010**

VISTO:

El Expediente OE 5426-M/10, y la Orden de Pago N° AC05682/10, a nombre del Sr. VIDAL, Alejandro Carlos por \$ 4.000.-, y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquida atento la Solicitud de Anticipos de Gastos remitida por la Unidad Intendencia destinado a solventar gastos por "Encuentro con Intendentes de la región";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante nota n° 223/10 de fecha 27/07/10 de la Unidad Intendencia, contando con el V°B° de la Secretaría del Área;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**LA SECRETARIA DE COORDINACIÓN Y ECONOMÍA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

RESUELVE

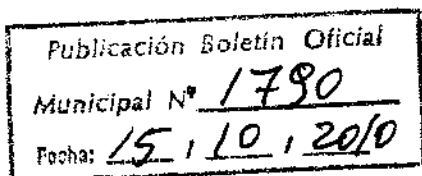
Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gasto otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC05682/10 a nombre del Sr. VIDAL, Alejandro Carlos, por la suma de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000.-) de acuerdo al Anexo I que se adjunta a la presente, con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE

ES COPIA

FDO: BIANCHI



Intendencia Económica y Social
Neuquén, 07 de Octubre de 2010



NEUQUÉN
MUNICIPALIDAD

SECRETARÍA DE
CONTABILIDAD Y
FISCALÍA

SECRETARÍA DE
CONTABILIDAD Y
FISCALÍA

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0001-00000602	CARNICERIA UNO MAS	\$ 2032.00
0001-00001799	TOMASA	\$2000.00
	TOTAL:	\$ 4032.00

ES COPIA

FDO: BIANCHI